F/114
P100.700/0134

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

OF : Nº 700/087/2017

REF: Carta del Comité de Desarrollo Local "24 de diciembre" de fecha 03/02/2017.

Mat: Denuncia carencia de señal.

Cerrillos, 14 de Febrero 2017

DE : SR. IVÁN VALENZUELA AGUILERA
DIRECTOR(S) DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.

A : COMITÉ DE DESARROLLO LOCAL "24 DE DICIEMBRE"
24 DE DICIEMBRE N° 2619 LAS TRES VILLAS.

Por medio del presente junto con saludarle y en respuesta a lo indicado en vuestra Carta, que dice relación con la solicitud de instalación de reductores de velocidad, al respecto puedo a informar a Ud. lo siguiente:

Esta Dirección de Tránsito determinó que se estudiará la factibilidad de la instalación de reductores de velocidad en las calles mencionadas (Caletera la Aguada con calle 18 de Septiembre, pasaje 24 de diciembre), cabe mencionar de antemano que esto se incorporará dentro de la próxima licitación.

Sin otro particular se despide atentamente de usted.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR (S)
DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

IVÁN VALENZUELA AGUILERA
DIRECTOR(S) DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

IVA/cht

DISTRIBUCIÓN.
Destinatario
Dirección de Tránsito
Depto. Ingeniería (2)